

DOSSIER DE ACTIVIDADES:

"Escapar para acercarnos a las personas migrantes"



Proyecto subvencionado por:



Organiza:



SEGUNDO CICLO PRIMARIA

Actividad 1: ¿Nos conocemos?

Objetivos:

Con este juego se busca que los niños y las niñas se reconozcan como personas diferentes y se valoren como tales. Será un primer acercamiento a las personas que vienen de fuera, así como a conocer y reconocer lo que nos une.

Materiales: Folios, bolígrafos, pizarra, tizas, pegatinas verdes y rojas.

Tiempo estimado: 50 min.

Desarrollo:

La actividad se divide en dos partes:

- **Primera parte:**

Se entrega una lista con varias frases y se pide a las y los niños que se muevan por la sala buscando a alguien que tenga la característica que se indica en cada frase. Se les pide que en cada búsqueda apunten el nombre de la persona que han encontrado. Al menos una por frase.

- Busca a alguien que no haya nacido en tu localidad.
- Busca a alguien que no lleve pantalón azul.
- Busca a alguien que le guste mucho cantar.
- Busca a alguien a quien le gusten mucho las matemáticas.
- Busca a alguien cuyos abuelos se dedicaran a la minería o trabajar en el campo.
- Busca a alguien que tenga más de tres hermanos o hermanas.
- Busca a alguien que no tenga miedo a las alturas.
- Busca a alguien que sepa cuál es el nombre del jugador de fútbol Villa.
- Busca a alguien que sepa jugar al ajedrez.
- Busca a alguien que no tenga hermanos/as.
- Busca a alguien que quiera ser cocinero/a cuando se haga mayor.
- Busca a alguien que no le gusten los helados.
- Busca a alguien que quiera vivir para siempre en Asturias.
- Busca a alguien que haya visitado más de tres países diferentes.
- Busca a alguien que practique un deporte que a ti te guste.
- (el o la coordinador/a puede añadir algún rasgo más específico para su clase o grupo).

Así nos damos cuenta de la variedad de situaciones, gustos y rasgos que tienen todas las personas.

Ahora invitamos al debate entre los niños y niñas:

- ¿Qué es lo que más te ha sorprendido de lo que has conocido de tus compañeros y compañeras?
- ¿Qué compartes con ellos/as y que es lo que no?
- ¿Qué penséis igual o que os guste lo mismo os hace mejores o peores o solo diferentes? ¿Por qué?

- **Segunda parte:**

Se les plantea una última situación. Se les ponen delante pegatinas rojas y verdes. Se les dicen que escojan una sin ser vistos por los demás.

Luego se les dice que se separen por colores. Se les dice, también, que a los que escogieron la pegatina roja se les va a repartir un premio (caramelos, 5 minutos más de patio etc.), pero no a los de la pegatina verde.

Se les pregunta, después de esto: ¿ha sido justo? ¿Por qué? ¿Sería justo que los de la pegatina verde intentarán tener lo mismo que los de la pegatina roja?

¿El color de la pegatina os hace diferentes? ¿Por qué entonces parece que en la vida real hablamos muchas veces de que el “otro” es diferente a mí?

Al final de la actividad, debe quedar claro que hemos conocido en qué somos diferentes y en qué somos iguales, pero que lo que realmente nos une es más importante.



Foto: Pixabay / Zachteven fotografie

Actividad 2: Obligados a escapar

Objetivos:

- Acercarnos a las distintas realidades de las migraciones en todo el mundo.
- Tomar conciencia sobre las causas de desigualdad y vulneración de Derechos Humanos que viven las personas migrantes y refugiadas.
- Identificarnos como constructoras y constructores de una cultura de acogida en nuestros entornos educativos, familiares y sociales.

Materiales: Proyector con ordenador y audio, folios, pizarra, tiza, rotuladores y bolígrafos.

Tiempo: 50 min.

Desarrollo:

Comenzamos la actividad lanzando al grupo las siguientes preguntas y anotando en la pizarra las ideas principales que se van aportando:

- ¿Os gusta viajar?
- ¿Cuál es el medio de transporte en el que os desplazáis más a menudo?
- ¿Cuál es el sitio más lejano que has visitado?
- ¿Cuándo hacéis un viaje, quién os acompaña?
- ¿Migrar es lo mismo que viajar?
- ¿Qué entendemos por migrar?
- ¿Todas las personas migran por las mismas razones?
- ¿Cuáles conocemos?

Para continuar, hacemos una pequeña explicación sobre las migraciones y tratando de explicar las diferentes razones que puede tener una persona para migrar, todas válidas, y dando a conocer en este caso, también, a aquellos migrantes que se ven obligados / forzados a migrar (Ver Anexo para definición de migrante, contexto de las migraciones y migraciones forzosas).

A continuación, hacemos referencia a las palabras que hay apuntadas en la pizarra y les preguntamos si creen que el tipo de viajes que ellas y ellos hacen frecuentemente se parecen a los viajes que tienen que realizar las personas migrantes.

Para finalizar cerraremos un segundo los ojos, pensando que, de un día para otro, tuviéramos que abandonar nuestra tierra. Vamos con nuestra familia, pero sin casi pertenencias (no hemos podido coger nada) ni dinero. Tendremos que viajar como antes hacíamos, pero ahora tal vez sin poder volver nunca. Sin volver a ver a nuestros amigos, a la familia que se queda...

Además, estamos en una situación en la que no hay Unión Europea (ya sabemos que

ahora podemos vivir sin problema a muchos de esos países). Para entrar a cualquier país necesitamos que nos admitan y que nos dejen vivir allí.

Preguntaremos:

- ¿Cómo creemos que sería ese viaje?
- ¿Tendríamos miedo?
- ¿Cómo nos gustaría que nos acogiesen a nosotras y nosotros en un nuevo país?
- ¿Cómo podemos acoger nosotras y nosotros a personas que migran y llegan a nuestros pueblos o ciudades?



Foto: Istockphoto.com / cloverphoto

PRIMER CICLO SECUNDARIA

Actividad 1: Unidos y unidas, nos complementamos

Objetivos:

Con este juego se busca que los y las jóvenes se reconozcan como personas diferentes y se valoren como tales. Será un primer acercamiento a las personas que vienen de fuera, así como a conocer y reconocer lo que nos une.

Materiales: Folios, rotuladores, pizarra y tizas.

Tiempo: 50 min.

Desarrollo:

Al igual que en nuestro entorno hay colores y olores diferentes, también hay realidades muy diversas que nos enriquecen.

Vamos a rellenar un cuadro poniendo ejemplos, en distintos ámbitos de nuestra realidad (personal, familiar, amistades, escuela, localidad...), que muestren cómo y en qué somos diferentes, pero al mismo tiempo cómo esas diferencias nos complementan y esto es importante tanto a nivel personal como dentro de la sociedad de la cual formamos parte.

Por ejemplo, en el ámbito personal: yo soy muy tímida pero a veces no tengo miedo de expresar mi opinión; o en el ámbito de amistad: a mí me gusta mucho escuchar música pop, pero a mi amiga le gusta más el rock y así ambas conocemos varios estilos etc.

Lanzamos esta pregunta y apuntamos lo que se vaya aportando:

- ¿Qué pasaría si a todas las personas les gustara lo mismo? Por ejemplo, ¿un único tipo de música, de libros o de género de cine? O ¿si solo os gustara un tipo de comida?
- ¿Qué ocurriría si con tus amigos y amigas fueras hicieráis siempre lo mismo?
- ¿Y si pensáramos todos y todas lo mismo?

Tras responder a estas preguntas, formulamos una frase, personalmente o en grupo, que describa lo que hemos descubierto y aprendido sobre la diversidad.

Nos damos cuenta con esta dinámica, que ser diferentes, diversos nos permite mejorar como seres humanos y que nunca deberíamos ver la diversidad de cualquier tipo, ya sea por pensamiento, cultura, etnia o religión como una “amenaza”, sino como una riqueza y una forma de crecer como personas y como sociedad.

ACTIVIDAD 2: Obligados/as a escapar

Objetivos:

- Acercarnos a las distintas realidades de las migraciones en todo el mundo.
- Tomar conciencia sobre las causas de desigualdad y vulneración de Derechos Humanos que viven las personas migrantes y refugiadas.
- Identificarnos como constructoras y constructores de una cultura de acogida en nuestros entornos educativos, familiares y sociales.

Materiales: Proyector con ordenador y audio, folios, pizarra, tiza, rotuladores y bolígrafos.

Tiempo: 50 min.

Desarrollo:

Comenzamos la actividad lanzando al grupo las siguientes preguntas y anotando en la pizarra las ideas principales que se van aportando:

- ¿Os gusta viajar? ¿Cuál es el medio de transporte en el que os desplazáis más a menudo?
- ¿Cuál es el sitio más lejano que has visitado?
- ¿Cuándo hacéis un viaje, quiénes os acompañan?
- ¿Migrar es lo mismo que viajar?
- ¿Qué entendemos por migrar?
- ¿Todas las personas migran por las mismas razones?
- ¿Cuáles conocemos?

Para continuar, hacemos una pequeña explicación sobre las migraciones y tratando de explicar las diferentes razones que puede tener una persona para migrar, todas válidas, pero dando a conocer en este caso, sobre todo a aquellos migrantes que se ven obligados /forzados a migrar (Ver Anexo para definición de persona migrante, contexto de las migraciones y migraciones forzosas).

Para continuar, dos personas voluntarias dibujarán en una cartulina grande o un papel continuo una "casa" a modo de refugio. Una vez tengamos la silueta dibujada, todas las personas irán escribiendo de uno en uno:

- Dentro de la figura: los motivos y las causas que consideran que llevan a una persona a migrar ya sea por propia voluntad (aunque no siempre porque realmente "quiera") y también de manera forzada.

- Fuera de la figura: los obstáculos que pueden vivir las personas migrantes en un contexto de viaje migratorio, poniendo especial atención en los obstáculos añadidos que pueden vivir las niñas y las mujeres.

Tras ello, se analizará todo lo que han ido escribiendo y finalmente se harán las siguientes preguntas a modo de reflexión final para terminar la actividad:

- ¿De qué manera podría cambiar esta realidad de desigualdad?
- ¿Qué podemos hacer nosotras y nosotros como ciudadanía para reducir esos obstáculos y facilitar la acogida de las personas migrantes?



Foto: istockphoto.com / cloverphoto

SEGUNDO CICLO SECUNDARIA

Actividad 1: Todos y todas tenemos Derechos

Objetivos:

- Ver y comprender las ventajas y oportunidades que ofrece la convivencia entre diferentes culturas y también las posibles dificultades, pero no de forma negativa, sino como una forma de aprender de las diferencias y enriquecernos con ellas a nivel individual y general.

Materiales: Folios, bolis, pizarra.

Tiempo: 50 min.

Desarrollo:

Para empezar la actividad comenzarán discutiendo, entre todos y todas, conceptos básicos sobre lo qué son los Derechos Humanos y escribiendo las conclusiones en la pizarra.

Se les preguntará (en dos momentos: uno primero de diálogo inicial y un segundo de búsqueda en Internet para llegar a un consenso y definición conjunta entre todos y todas):

- ¿Qué es un Derecho?
- ¿Qué significa tener Derechos?
- ¿Qué significa tener deberes?
- ¿Qué es un Derecho humano?
- ¿Qué Derechos Humanos conocemos?

Tras dialogar y haber compartido lo encontrado en Internet, comprobaremos si lo que hemos dicho y encontrado es similar a esta definición de las Naciones Unidas:

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.”

¿Cuáles son, por tanto, los Derechos Humanos fundamentales?

Vamos a seguir profundizando en el tema. Ahora hablaremos de los llamados Derechos Humanos denominados como “fundamentales”. Les pediremos que reflexionen primero sobre qué consideran ellos y ellas por “fundamentales” y que escriban en un papel, en grupos de 4 al menos tres derechos que ellos meterían en esta categoría.



Después les daremos el siguiente link con el listado de Derechos, pidiendo que hablen entre ellos sobre los mismos y vean en cuáles acertaron y en cuáles no.

https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos-tc_alt-45664n_o_pstn_o_pst/

Ahora toca pensar en qué pasa con los Derechos Humanos cuando tenemos que dejar nuestro país para vivir en otro. Es decir, qué pasa cuando nos convertimos en migrantes:

- ¿Dejar el propio país significa perder alguno de estos Derechos?
- ¿Qué derechos crees que tienen las personas que están en una situación de migración?

Analicemos ahora lo que ocurre en la realidad.

¿Cómo? Buscando en periódicos y otros medios (Internet) noticias o informaciones diversas sobre las situaciones en que se encuentran las personas migrantes, refugiadas o desplazadas cuando tienen que salir de su tierra.

Iremos viendo desde este momento, entre todos y todas, si creemos si sus Derechos se están respetando. Además, podemos buscar noticias o informes de asociaciones u organizaciones que en todo el mundo trabajen esta temática.

Al final, se les hará esta pregunta final: ¿Nos parece que los Derechos de las personas migrantes, refugiadas o desplazadas están siendo respetados?

Todas las personas migrantes, aquellas que se mueven de un país a otro, tienen en realidad los mismos Derechos que las demás personas, sin embargo, en muchas ocasiones, por no estar en su país de origen o en su lugar de nacimiento, parece que no es así.

Nosotros tenemos la oportunidad de poder trabajar para que los Derechos de todas las personas en cualquier lugar del mundo se respeten: ¿te gustaría convertirte en un ser protector o protectora de los Derechos Humanos en tu localidad?

Entre todos y todas se puede escribir un compromiso final en este sentido.



ACTIVIDAD 2: Obligados/as a escapar

Objetivos:

- Acercarnos a las distintas realidades de las migraciones en todo el mundo.
- Tomar conciencia sobre las causas de desigualdad y vulneración de Derechos Humanos que viven las personas migrantes y refugiadas.
- Identificarnos como constructoras y constructores de una cultura de acogida en nuestros entornos educativos, familiares y sociales.

Materiales: Proyector con ordenador y audio, folios, pizarra, tiza, rotuladores y bolígrafos.

Tiempo: 50 min.

Desarrollo:

Comenzamos la actividad lanzando al grupo las siguientes preguntas y anotando en la pizarra las ideas principales que se van aportando:

- ¿Os gusta viajar? ¿Cuál es el medio de transporte en el que os desplazáis más a menudo?
- ¿Cuál es el sitio más lejano que has visitado?
- ¿Cuándo hacéis un viaje, quiénes os acompañan?
- ¿Migrar es lo mismo que viajar?
- ¿Qué entendemos por migrar?
- ¿Todas las personas migran por las mismas razones?
- ¿Cuáles conocemos?

Para continuar, hacemos una pequeña explicación sobre las migraciones y tratando de explicar las diferentes razones que puede tener una persona para migrar, todas válidas, pero dando a conocer en este caso, sobre todo a aquellos migrantes que se ven obligados /forzados a migrar (Ver Anexo para definición de persona migrante, contexto de las migraciones y migraciones forzadas).

Para continuar, dos personas voluntarias dibujarán en una cartulina grande o un papel continuo una “casa” a modo de refugio. Una vez tengamos la silueta dibujada, todas las personas irán escribiendo de uno en uno:

- Dentro de la figura: los motivos y las causas que consideran que llevan a una persona a migrar ya sea por propia voluntad (aunque no siempre porque realmente “quiera”) y también de manera forzosa.

- Fuera de la figura: los obstáculos que pueden vivir las personas migrantes en un contexto de viaje migratorio, poniendo especial atención en los obstáculos añadidos que pueden vivir las niñas y las mujeres.

Tras ello, se analizará todo lo que han ido escribiendo y finalmente se harán las siguientes preguntas a modo de reflexión final para terminar la actividad:

- ¿De qué manera podría cambiar esta realidad de desigualdad?
- ¿Qué podemos hacer nosotras y nosotros como ciudadanía para reducir esos obstáculos y facilitar la acogida de las personas migrantes?



Foto: PROCLADE COLVEN

BACHILLERATO Y POSTERIORES

Actividad 1: Obligados/as a Escapar

Objetivos:

- Fomentar la empatía de los y las jóvenes con la situación que viven las personas migrantes y refugiadas en todo el mundo.
- Adquirir conciencia sobre la importancia del fomento de una cultura de acogida en nuestras sociedades.
- Promover la identificación de acciones que puedan poner los y las jóvenes en práctica para constituirse como agentes de promoción de una cultura de acogida en sus entornos.

Materiales: Folios, bolis, pizarra.

Tiempo: 60 min.

Desarrollo:

Exploramos con el grupo qué conocen sobre la realidad de las migraciones y de la particularidad, dentro de las mismas, de las personas refugiadas, abriendo una lluvia de ideas sobre esos términos.

- ¿Qué saben sobre este tema? ¿Con qué palabras y conocimientos asocian estos términos?

A continuación, repartimos la búsqueda (a través de Internet) de las definiciones oficiales de persona migrante y persona refugiada, en concreto, se les recomienda acudir a la definición oficial que dan las Naciones Unidas. Si no pueden tener acceso a Internet se les puede dar las definiciones del Anexo.

Debatimos las definiciones con el grupo, rescatando las ideas propias que compartieron al inicio de la actividad.

Las rutas por las que se trasladan las personas migrantes y también las refugiadas son a menudo muy peligrosas, y los trámites para vivir o para acceder a protección internacional por parte de los países que les acogen son difíciles y, en muchos casos, se retrasan en el tiempo o, finalmente, al no ser admitidos, deben abandonarlos. Los y las habitantes de muchos lugares, además, tienen posiciones encontradas sobre la conveniencia o no de acoger a estas personas en sus países.

- ¿Cómo creéis que deben vivir esta situación las personas migrantes que emprenden el viaje?

Para profundizar sobre este tema, los y las participantes se colocarán por parejas, pero no podrán hablar entre ellas, ni decir al otro que tienen que hacer ni cómo.

En realidad, a ambos, se les pedirá casi lo mismo: que dibujen algo sencillo, como una casa, símbolo de refugio y hogar. Se les darán unas instrucciones, pero a uno se le darán en castellano (aunque se les indicará que tienen que buscar en el ordenador igualmente cómo dibujar una casa, durante unos segundos) y a otro en un idioma que no hablen (suajili etc.). Además, al primero se le pedirá que use su mano derecha (o su izquierda si es zurdo) y al otro la izquierda para hacer el mismo dibujo.

Se les puede permitir usar el ordenador, pero solo durante 1 minuto (traducción).

El dinamizador o dinamizadora de la sesión establecerá un tiempo límite para hacerlo de 5 minutos, si no, quedarán descalificados y se podrán a trabajar. Se les va recordando en varios momentos cuánto tiempo les queda. A medida que avance el tiempo, a la persona que le haya tocado dibujar con la mano izquierda (cambiar la dinámica si es zurdo) se le irán poniendo más trabas, se le puede molestar con ruido, empujando (con delicadeza) del brazo, se le puede quitar un rato el boli etc.

Al finalizar el tiempo, tenemos que intentar que todos sí lo hayan conseguido, para después debatir en grupo:

- ¿Habéis conseguido vuestro objetivo de poder tener vuestro “refugio” u hogar?
- ¿Qué impedía a unos u otros lograrlo? ¿Circunstancias externas, internas etc.?
- ¿Cómo os habéis sentido? ¿Os ha resultado difícil o fácil? Cuando veáis a vuestro compañero/a ¿qué pensamientos sobre su facilidad o dificultad para hacer lo mismo que vosotros/as teníais?

Se puede continuar la reflexión demostrando que, para conseguir un hogar seguro, a veces las dificultades que se encuentran las personas son directamente injustas. La desigualdad se da, y lo único que parece que les queda es asumirla y tratar de vencerla, a veces sin lograrlo. A veces, la única forma de superar los retos, no es otra que escapando para buscar otro lugar donde finalmente vivir pudiendo ejercer plenamente nuestros Derechos.

Al final el dinamizador/a lanzará unas últimas preguntas de reflexión:

- En la vida real, ¿qué obstáculos creéis que puede encontrar una persona migrante o refugiada que busca un hogar, trabajo o protección en otro país?
- Nosotros y nosotras, como miembros de la sociedad de acogida, con nuestra actitud y forma de involucrarnos en esta realidad, ¿podemos ayudar de alguna manera en el camino de estas personas?
- ¿Nos gustaría hacer algo al respecto?

Se puede, para finalizar la actividad, buscar un compromiso común como grupo y escribirlo en una cartulina que se pegue en algún lugar del aula o sala.

Actividad 2: Convivir como Ciudadanos Globales

Objetivos:

- Ver y comprender las ventajas y oportunidades que ofrece la convivencia entre diferentes culturas y también las dificultades, pero no de forma negativa, sino como una forma de aprender de las diferencias y enriquecernos con ellas a nivel individual y general.

Materiales: Folios, bolis, pizarra.

Tiempo: 60 min.

Desarrollo:

Tras una reflexión inicial sobre las razones de las migraciones vamos a pensar, entre todos y todas, en las ventajas y oportunidades que ofrece la convivencia entre diferentes culturas y también en las desventajas o dificultades. Las decimos de manera libre, a modo de lluvia de ideas y una persona del grupo las va escribiendo en la pizarra.

En la convivencia existen oportunidades y dificultades. Es normal que en el contacto diario surjan diferencias, o hasta roces, con las personas que están en nuestro alrededor.

Eso pasa también dentro de nuestra familia o de nuestro grupo de amigos/as. Sin embargo, a nivel global en las sociedades o países, donde coexisten personas de diferentes orígenes, etnias, prácticas culturales y religiosas, opiniones políticas y/u orientaciones sexuales, las diferencias parece que destacan especialmente, aumenta el riesgo de convertir esas enriquecedoras diferencias en un problema, cuando más bien lo que se debería hacer es comprender al otro y ver y aprovechar esa diversidad en beneficio de todos y todas.

Así como hay una variedad de actitudes personales que podemos tener cuando nos relacionamos con las y los demás, también a otro nivel, a nivel de toda coexistencia social, se pueden generar diferentes maneras de convivir. A estas maneras se les llama "académicamente" "modelos" o "actitudes sociales".

No es fácil entender en qué consisten, por lo que para comprender bien en qué consiste cada modelo o actitud social, se les va a pedir a los chicos y chicas que busquen en primer lugar qué encuentran sobre estos temas y términos en Internet. Se les dan el siguiente listado para que investiguen:

- Exclusión, marginación
- Asimilación, integración, inclusión
- Multiculturalidad
- Interculturalidad
- Diversidad cultural

Una vez que hayamos podido entender mejor todas las actitudes que hay tras esas palabras o “modelos”, llega la hora de reflexionar sobre ellas, primero individualmente:

- Mirando tu localidad, tu escuela, barrio, grupo de amigos,...¿has visto alguna actitud que se parece a algunos de ellos?
- ¿Qué actitud y/o modelo predomina en nuestro entorno familiar, educativo o local?
- ¿Qué modelo/palabra crees que es la que define y realmente puede ayudar a que todas las personas nos sintamos «acogidas»?
- ¿Cuál de ellos crees que es realmente el que puede convertirnos en verdaderos ciudadanos globales, respetuosos y abiertos a todo el mundo? ¿Por qué?

Compartimos nuestras reflexiones en grupos de tres o cuatro personas y añadimos esta última pregunta:

- ¿Qué acciones específicas podríamos incorporar en nuestro día a día para construir un planeta que acepte a todas las personas y culturas?

Finalmente, cada grupo presenta sus propuestas al conjunto de la clase. Entre todos se decidirán una o dos acciones que creamos que puedan incidir en una mejora de la convivencia en nuestro entorno y que será el compromiso final del grupo que ha realizado las actividades y que buscará llevar a la práctica.



Foto: Istockphoto.com / cloverphoto



ANEXOS

ANEXO I:

Definición de persona migrante:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a una persona migrante como cualquier persona que se desplace, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia.

Contexto migraciones:

Según nos dicen las Naciones Unidas : “Desde la antigüedad el ser humano ha estado en constante tránsito. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar. Otros se van para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos de los derechos humanos. Algunos lo hacen debido a los efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales. Muchos motivados por situaciones de pobreza, de desigualdad e injusticia que de un modo u otro los países más desarrollados hemos potenciado.”

“En la actualidad, el número de personas que vive en un país distinto de su país natal es mayor que nunca. Según el Informe sobre las migraciones en el mundo 2020 de la OIM, a junio de 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo, 51 millones más que en 2010. Casi dos tercios eran migrantes laborales. Los migrantes internacionales constituían el 3,5% de la población mundial en 2019, en comparación con el 2,8% en 2000 y el 2,3% en 1980.”

Definición de Refugiado:

“Personas que debido a fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera del país de su nacionalidad y no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuvieron su residencia habitual, no puedan o, a causa de dichos temores no quieran regresar a él”.

*Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.
Ginebra, 1951.*

Contextualización sobre las migraciones forzadas:

Según la OIM, la migración forzada es “un movimiento migratorio que, aunque puede ser impulsado por diferentes factores, involucra el uso de la fuerza, la compulsión o la coerción”. La OIM observa que “aunque no es un concepto jurídico internacional, este término ha sido utilizado para describir los movimientos de refugiados, de desplazados (incluidos los desplazados por desastres o por proyectos de desarrollo) y, en algunos casos, de víctimas de la trata. A nivel internacional, el uso de este término es debatido, debido al reconocimiento general de que lo que existe es un espectro continuo de diferentes grados de agencia o actuación por voluntad propia, y no una mera dicotomía entre lo voluntario y lo forzado. Otros, en cambio, han expresado preocupación por el riesgo de que se socaven los mecanismos legales existentes para la protección internacional”. (IOM Glossary on Migration, 2019).



Foto: Pixabay